



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 133

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120170005100	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A	Álvaro Melo Rodríguez	16-dic-2022 
76834418900120180028300	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A	Camilo Andrés Vaquero Pedroza	16-dic-2022 
76834418900120180044200	Ejecutivo	Lina Marcela Restrepo Ospina	César Augusto Herrera Gómez	16-dic-2022 
76834418900120190053500	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	María Lucero García Lorza y otro	16-dic-2022 
76834418900120210016000	Ejecutivo	Carlos Arturo Valdés Marulanda	Dicy Jaber Castrillón López	16-dic-2022 
7683441890012022005700	Ejecutivo	Cofincafé		16-dic-2022
76834418900120220039300	Ejecutivo	Gran Almacén Príncipe S.A.S		16-dic-2022
76834418900120220045700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva 2000		16-dic-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: diciembre 19 de 2022.

Firmado Por:
Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e5ec1f69c310d2d5a08cadd1515c487c3589d48adf92be6e00bc0f3614bbef8**

Documento generado en 16/12/2022 02:11:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>